



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 155 De Viernes, 16 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220180006500	Ordinario	Jaime Fidias Pichon De Las Salas	La Admnistracion Colombiana De Pensiones Colpensiones	15/12/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1. Modificar La Liquidación Del Crédito Presentada Por El Apoderado De La Parte Demandante, Tal Como Quedó Liquidada En La Parte Motiva. 2. Ordénese La Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación.

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

6a0ff8a3-d043-493f-9475-836015dd996f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 155 De Viernes, 16 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220180006600	Ordinario	Juan Pizarro Guerrero	Colombiana De Pensiones - Colpensiones	15/12/2022	Auto Requiere - Requierase A La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones- Y A Su Apoderado Judicial, Para Que Informe Si Existe Acto Administrativo
08001410500220220042300	Tutela	Jorge Ivan Valencia Machado	Departamento Del Atlantico	15/12/2022	Auto Concede - Rechaza Impugnacion
08001410500220220049700	Tutela	Rafael Ramon Estrada Osorio	Instituto De Transito Y Transporte Del Atlantico	15/12/2022	Auto Concede - Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

6a0ff8a3-d043-493f-9475-836015dd996f